



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela repudia y condena enérgicamente la promulgación de una nueva Orden Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, el 21 de mayo de 2018, con la que pretende extender nuevas medidas coercitivas unilaterales y arbitrarias, que recrudecen el criminal bloqueo financiero y económico contra Venezuela, en flagrante violación del Derecho Internacional.

Venezuela condena, una vez más, la sistemática campaña de agresiones y hostilidades del régimen estadounidense que procura castigar al pueblo venezolano por ejercer su sagrado y legítimo derecho al voto, mediante ilícitas e ilegítimas medidas que intentan expandir el cerco económico y financiero contra nuestra Patria, para quebrantar así el derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo y atentar contra su modelo de desarrollo socioeconómico.

Alertamos a la comunidad internacional sobre la amenaza a la paz mundial que representa el régimen supremacista, racista e intervencionista que hoy gobierna en Washington, inspirado en los nefastos postulados del Ku Klux Klan, y que promueve el odio, la intolerancia y el linchamiento político y financiero contra el digno pueblo de Venezuela.

Estas medidas arbitrarias y unilaterales configuran un delito de lesa humanidad e impiden el derecho al desarrollo de Venezuela y obstaculizan el acceso a bienes esenciales de la población. El Gobierno estadounidense instrumentaliza las necesidades del pueblo venezolano como arma política



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

para atentar contra la institucionalidad venezolana y la estabilidad de la República, y por esta vía, promover el derrocamiento del Jefe de Estado, Presidente Nicolás Maduro, en el marco de la doctrina imperial de cambio de régimen.

La República Bolivariana de Venezuela reitera su rechazo a estas medidas ilícitas, y hace un llamado al gobierno estadounidense para que desista del quebrantamiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional, y transite relaciones de respeto y diálogo diplomático bilateral. Venezuela, heredera digna del Libertador de América, Simón Bolívar, defenderá con voluntad férrea la victoria épica librada por el pueblo venezolano al reelegir, en derecho propio, al Presidente Nicolás Maduro en la primera magistratura del país.

Caracas, 22 de mayo de 2018